



Miércoles, 14 de febrero de 2024

El Gobierno de Asturias autoriza la firma del convenio de El Estrellín, que mejorará la seguridad de dos carreteras autonómicas y facilitará la ampliación del puerto de Avilés

- **El Principado cederá el espacio que ocupan la AS-328 y la AS-329 en la zona y se construirá un nuevo vial con un trazado más recto y dos rotondas**
- **La actuación también permitirá poner a disposición de la ciudadanía un carril bici y de paseo y espacios forestales**

El Gobierno de Asturias ha dado luz verde a la firma del convenio urbanístico que reordenará el uso de suelo en el entorno de la cantera de El Estrellín, en la margen derecha de la ría de Avilés. El acuerdo permitirá mejorar la seguridad de las carreteras AS-328 (Avilés-Cabo Peñas) y AS-329 (acceso al faro de San Xuan). Además, facilitará la ampliación del puerto de Avilés, la ejecución de actuaciones de movilidad sostenible y la creación de espacios forestales para la ciudadanía.

Para la reforma vial prevista, el Principado cederá el espacio ocupado por las dos carreteras de titularidad autonómica que atraviesan la zona y cuyo trazado se modificará. En concreto, se suprimirá parte del recorrido de la AS-329 y se crearán dos nuevas rotondas para dar mayor fluidez al tráfico. Igualmente, se construirá un nuevo tramo de la AS-328 con el fin de corregir el sinuoso trazado actual. La nueva calzada mejorará el itinerario y acortará su longitud, de modo que se incrementará la seguridad vial y se reducirá el tiempo de desplazamiento.

Este convenio autorizado desarrolla el protocolo general de actuación suscrito el 29 de marzo de 2023 que establece las condiciones de colaboración entre el Principado, Puertos del Estado, la Autoridad Portuaria de Avilés, el Ayuntamiento de Avilés y la empresa Acciona Construcción S.A. para la ejecución de estos proyectos. El documento se ratificará mañana, jueves, en un acto que contará con la presencia del ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Óscar Puente.

La reordenación de espacios posibilitará tanto la ampliación del puerto de Avilés como la continuidad de la actividad extractiva de Acciona en la cantera de El Estrellín. Al mismo tiempo, facilitará la rehabilitación ambiental y la mejora de la seguridad vial de las dos carreteras



autonómicas. También se pondrá a disposición de la ciudadanía un carril bici y de paseo, así como un área forestal para uso público.

Los compromisos de cada una de las partes firmantes del convenio implican las siguientes actuaciones:

- Aumento de la superficie del puerto de Avilés mediante la cesión gratuita de terreno de titularidad de Acciona Construcción S.A., además de la cesión del espacio ocupado por las carreteras AS-328 y AS329 de titularidad del Principado, que cambiarán de trazado.
- Rehabilitación de las canteras de la zona, garantizando la actividad extractiva de Acciona.
- Adecuación del entorno de la AS-328 en el tramo que discurre paralelo a la ría, mediante la creación de un carril bici y de paseo.
- Creación de una nueva zona forestal con monte autóctono y de titularidad municipal para el disfrute de la ciudadanía.